

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA



Consejo Superior

ACTAS

Acta N.º 12

Presentes

Dr. J. V. González
 . A. Alvarez
 . R. Reivarola
 . C. Griffin
 Sr. J. A. Lafone Quevedo
 Ing. E. J. Ricardoni
 . A. Gib

Ausentes sin aviso

Dr. F. Ameghino
 Ing. B. Sal.

Resolución tomada en
 respecto á fondos solici-
 tud por la Facultad de
 A. y Veterinaria

Resolución de no ha-
 lugar en la solicitud
 presentada por Doña
 Mariana G. de Muñiz

Se autoriza para pedir
 al Ministerio de I. P.
 plica, la conformidad
 para distribuir el sueldo
 de Repetidor de anatomi-
 a, entre dos ayudantes

Septima sesión ordinaria. — En la ciu-
 dad de La Plata, á trece dias del mes de Sep-
 tiembre de mil novecientos seis, reunidos los señ-
 ores miembros del Consejo Superior de la Universi-
 dad Nacional, bajo la presidencia del Doctor Joa-
 quín V. González, en sesión ordinaria se declaró
 abierta la sesión á las diez y cuarenta y cinco mi-
 nutos ante meridiano, dándose lectura al acta
 de la sesión anterior, que fue aprobada. — Co-
 mada en consideración una solicitud del señor
 Manuel J. Laborda, reclamando de una aplica-
 ción de la Ley de sellos por el impuesto que corres-
 ponde á un diploma expedido por la extingui-
 da Universidad de la Provincia y nacionalizado
 por esta Universidad, se resolvió, de acuerdo con
 el artículo setenta y siete de la misma ley, pa-
 sar el asunto para su resolución al Administra-
 dor General de Contribución Territorial, Patentes
 y Sellos. — Respecto de una solicitud de la Fa-
 cultad de Agronomía y Veterinaria para que se
 destine la parte que corresponde al fondo uni-
 versitario, por concepto de la recaudación de
 la misma, á la adquisición de elementos de
 enseñanza para ella, se dispuso solicitar
 los fondos necesarios del Ministerio de Jus-
 ticia é Instrucción Pública. — Acerca de una
 solicitud de doña Mariana G. de Muñiz, en
 que pedia se le expidiera el diploma de par-
 tera que le correspondia por los estudios que
 cursó en la extinguida Universidad de la Pro-
 vincia de Buenos Aires, se acordó, de acuer-
 do con la ley de creación de la Universidad
 Nacional, que la interesada ocurra donde cor-
 responde. — De conformidad con lo solicitado
 por la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se
 resolvió pedir autorización al Ministerio de Jus-
 ticia é Instrucción Pública, para distribuir el
 sueldo que corresponde al empleo de Repetidor
 de anatomía, vacante, entre los ayudantes dif-

Se toma nota del nombramiento del Ing. E. Ricaldoni, para Decano de la Facultad de C. F. y Matemáticas.
Se da cuenta de la ordenanza sobre promoción de la F. de C. F. y Sociales.
✓ Resolución tomada contra el Escribano contador del Observatorio Astronómico, don Jorge Selva.

Se toma nota del expediente de don G. Otamendi, reunido por el P.E.
Se toma nota de la comunicación del Ministerio de I. Pública, sobre creación de dos cátedras.
Resolución tomada para reiterar del Ministerio de I. Pública, la creación de la cátedra Medicina Veterinaria práctica.
Se toma nota de la comunicación del Ministerio de I. Pública, no haciendo lugar a la creación del imp

sectores. — Se tomó nota de la comunicación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en que da cuenta de haber sido nombrado Decano interino de la misma el Ingeniero señor Cebaldo J. Ricaldoni. — Dióse cuenta de la ordenanza sobre promoción de cursos sancionada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Leída la nota del Doctor Torro de Lomenxi en que solicitaba autorización del Señor Vice-Presidente para llevar un secretario a la Conferencia de Budapest y oídas las explicaciones de la Secretaría general de la Universidad, así como los informes del Señor Director interino del Observatorio Astronómico, respecto de la ausencia del contador del mismo Señor Selva, se dispuso: primero, como medida disciplinaria, suspender a éste de su empleo; segundo, suspender también el pago de sus haberes mientras dure su ausencia; y tercero, postergar la resolución definitiva hasta el regreso del mismo. — Se tomó nota de una comunicación del P.E. en el expediente de Don G. Otamendi, sobre expedición de un diploma de ingeniero civil. — Se tomó nota, igualmente, de una comunicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, respecto de la creación de las cátedras de Alcanar, Puertos y Caminos y Agrimensura legal. — Comadas en consideración una nota del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con respecto a la creación de la cátedra de Medicina Veterinaria práctica y otra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria reiterando el pedido de creación de dicha cátedra, resolvióse insistir ante el P.E. en el pedido anterior. — Se tomó nota de una resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, no haciendo lugar a la creación del imp

I. Pública, no teniendo lugar a la creación de un puesto de bibliotecario para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Se acordó autorización a la Presidencia para señalar un premio solicitado por el Club Español de La Plata para un certamen científico-literario. — En consideración una nota de la Dirección del Museo elevando un presupuesto para la instalación de un laboratorio de Botánica, se resolvió solicitar los fondos necesarios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Considerando un proyecto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria para realizar transacciones de compra y venta de haciendas, se resolvió aprobarlo provisoriamente y autorizar a la Facultad para su ejecución. — Se tomó nota del nombramiento de Don Francisco Albarracín (hijo) para secretario interno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hecho por el Consejo Académico de la misma. — Fue aprobada la siguiente terna para la provisión de la cátedra de Economía Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, formulada por la misma y que deberá ser elevada al P. E.: primero, Doctor Ernesto Quesada; segundo, Doctor Carlos Saavedra Lamas; tercero, Doctor Carlos Octavio Bunge. — Previo pago de derechos y reposición de sellos, se acordó la rectificación de la fecha de su diploma solicitada por Don Mariano Arzenu, diploma expedido por la extinguida Universidad de la Provincia. — Se aplazó la consideración de la renuncia presentada de nuevo por el profesor de Anatomía y Fisiología del sistema nervioso de la Sección Pedagógica, Doctor C. Jakob, elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Informa la Secretaria de la contención del Señor Virgilio Raffinetti, a los cargos que se le han hecho como Sub-Director del Observatorio Astronómico. Se resolvió que una comisión especial nombrada

I. Pública, no teniendo lugar a la creación de un puesto de bibliotecario para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Se acordó autorización a la Presidencia para señalar un premio solicitado por el Club Español de La Plata para un certamen científico-literario. — En consideración una nota de la Dirección del Museo elevando un presupuesto para la instalación de un laboratorio de Botánica, se resolvió solicitar los fondos necesarios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Considerando un proyecto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria para realizar transacciones de compra y venta de haciendas, se resolvió aprobarlo provisoriamente y autorizar a la Facultad para su ejecución. — Se tomó nota del nombramiento de Don Francisco Albarracín (hijo) para secretario interno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hecho por el Consejo Académico de la misma. — Fue aprobada la siguiente terna para la provisión de la cátedra de Economía Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, formulada por la misma y que deberá ser elevada al P. E.: primero, Doctor Ernesto Quesada; segundo, Doctor Carlos Saavedra Lamas; tercero, Doctor Carlos Octavio Bunge. — Previo pago de derechos y reposición de sellos, se acordó la rectificación de la fecha de su diploma solicitada por Don Mariano Arzenu, diploma expedido por la extinguida Universidad de la Provincia. — Se aplazó la consideración de la renuncia presentada de nuevo por el profesor de Anatomía y Fisiología del sistema nervioso de la Sección Pedagógica, Doctor C. Jakob, elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Informa la Secretaria de la contención del Señor Virgilio Raffinetti, a los cargos que se le han hecho como Sub-Director del Observatorio Astronómico. Se resolvió que una comisión especial nombrada

I. Pública, no teniendo lugar a la creación de un puesto de bibliotecario para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Se acordó autorización a la Presidencia para señalar un premio solicitado por el Club Español de La Plata para un certamen científico-literario. — En consideración una nota de la Dirección del Museo elevando un presupuesto para la instalación de un laboratorio de Botánica, se resolvió solicitar los fondos necesarios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. — Considerando un proyecto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria para realizar transacciones de compra y venta de haciendas, se resolvió aprobarlo provisoriamente y autorizar a la Facultad para su ejecución. — Se tomó nota del nombramiento de Don Francisco Albarracín (hijo) para secretario interno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hecho por el Consejo Académico de la misma. — Fue aprobada la siguiente terna para la provisión de la cátedra de Economía Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, formulada por la misma y que deberá ser elevada al P. E.: primero, Doctor Ernesto Quesada; segundo, Doctor Carlos Saavedra Lamas; tercero, Doctor Carlos Octavio Bunge. — Previo pago de derechos y reposición de sellos, se acordó la rectificación de la fecha de su diploma solicitada por Don Mariano Arzenu, diploma expedido por la extinguida Universidad de la Provincia. — Se aplazó la consideración de la renuncia presentada de nuevo por el profesor de Anatomía y Fisiología del sistema nervioso de la Sección Pedagógica, Doctor C. Jakob, elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Informa la Secretaria de la contención del Señor Virgilio Raffinetti, a los cargos que se le han hecho como Sub-Director del Observatorio Astronómico. Se resolvió que una comisión especial nombrada

Informe de la Secretaría General, sobre los inmuebles cedidos por el Gobierno de la Provincia al de la Nación y resolución tomada á ese respecto

Autorización dada á la Presidencia, para solicitar de las Facultades, un informe general, sobre enseñanza

Aprobación del informe de los Consejeros Lafone Quesado y A. Gil, sobre la revista "Asociación para el conocimiento de los tipos del siglo XV."

Resolución adoptada, sobre inasistencia del Sr. Consejo, Sr. Hueglin.

Solicitud del Sr. Presidente á los señores Decanos, para la remisión del inventario de los bienes

brado por el Señor Presidente, estudiará todos los antecedentes reunidos por la Secretaría, así como la defensa del Señor Raffinetti, y aconsejara al Honorable Consejo la resolución que procediera adoptar. El Señor Presidente designó para constituir esa comisión á los Señores Consejeros Doctores Rivarola y Lafone Quesado. — La Secretaría informó respecto de la propiedad y posesión, de algunos de los inmuebles cedidos al Gobierno de la Nación por el de la Provincia para que constituyera una parte del patrimonio de la Universidad, y resultando que, según lo informado, algunas chacras no podían ser entregadas por el Gobierno provincial por que estaban en posesión de particulares, se acordó autorizar á la Presidencia para que gestionara la entrega de otros bienes en compensación. — Por indicación del Señor Consejero Doctor Rivarola, se autorizó á la Presidencia para solicitar de las Facultades un informe general sobre la enseñanza dada en las mismas, durante el presente año escolar, para publicarlo en el Anuario de la Universidad en preparación. — Se aprobó el informe presentado por la comisión especial nombrada para estudiar la propuesta de creación para el conocimiento de los tipos del siglo XV. — Habiendo notado el Honorable Consejo la inasistencia continuada del Señor Consejero Doctor Hueglin, se autorizó á la Presidencia para invitarlo privadamente, á concurrir á las sesiones del mismo. — Después de solicitar el Señor Presidente de los Señores Decanos la remisión del inventario de los bienes de las respectivas Facultades, levantó la sesión siendo las doce y cuatro post

meridiano.

Agua-Alvarez
L. de Valle Herlucea